

## AIRTRANSA, TRANSPORTES DE AGENTES INDEPENDIENTES REUNIDOS, S.A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por decisión del Administrador solidario de la Sociedad, D. Xavier Castelló Comas, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el despacho de Proaudit, sita en Vía Laietana, 45 4º-2ª Escalera A, el próximo 19 de septiembre de 2018 a las 10 horas en primera convocatoria y, si procediere, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

**PRIMERO.-** Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado relativo al ejercicio 2017.

**SEGUNDO.-** Censura o aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio 2017.

**TERCERO.-** Traslado de domicilio social.

**CUARTO.-** Modificación del artículo 4º de los Estatutos Sociales.

**QUINTO.-** Delegación de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

**SEXTO.-** Ruegos y preguntas.

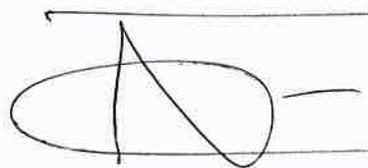
**SÉPTIMO.-** Redacción, lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18º de los Estatutos Sociales y en los artículos 197 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, los Sres. Accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe del Administrador, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o la entrega de todos los documentos antes referenciados. Asimismo, podrán solicitar por escrito hasta el séptimo día anterior a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, las aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Los accionistas titulares de al menos el 5% del capital social podrán solicitar en la forma establecida en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día.

Asimismo, los accionistas con derecho de asistencia podrán asistir bien personalmente o bien debidamente representados, en virtud de lo dispuesto en los artículos 179 a 187 de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 20º de los Estatutos Sociales.

En Barcelona, a 6 de Agosto de 2018.- Don Xavier Castelló Comas, Administrador solidario.



**airtransa\***  
international partners  
C/ Balmes 32, Pral.  
08007 BARCELONA  
TLE. 933 185 611

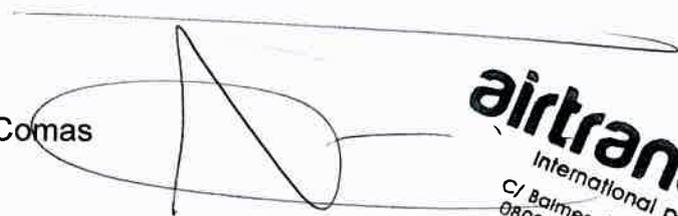
**TEXTO ÍNTEGRO Y LITERAL DE LA MODIFICACIÓN ESTATUTARIA PROPUESTA EN EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE AIRTRANSA, TRANSPORTES DE AGENTES INDEPENDIENTES REUNIDOS, S.A. QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018 A LAS 10 HORAS EN el despacho de Proaudit, Vía Laietana, 45 4º 2ª Escalera A, EN PRIMERA CONVOCATORIA Y, SI PROCEDIERE, AL DÍA SIGUIENTE, EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EN EL MISMO LUGAR Y A LA MISMA HORA:**

**"ARTÍCULO 4º.-** El domicilio social se fija en la Vía Laietana, número 21, 1º-A, de Barcelona. Corresponde al órgano de Administración el traslado del domicilio dentro del mismo término municipal, así como la creación, supresión o traslado de sucursales, agencias o delegaciones, tanto en territorio nacional como extranjero, que el desarrollo de la actividad de la empresa haga necesario o conveniente".

Recibí: Xavier Castelló Comas

DNI: 35.076.491-L

Lugar y fecha: Barcelona a, 6 de Agosto del 2018



**airtransa\***  
International partners  
C/ Balmes 32, Pral.  
08007 BARCELONA  
T.F. 933 185 611